

EL PADRE BILLINI

Apuntes y documentos para su biografía (1).

Por Vetilio Alfau Durán

XV.—Medalla de Oro otorgada por la Sociedad La Progresista, de La Vega, 1884.

Hemos tenido el gusto de recibir un pliego impreso, a manera de diploma, lujosamente trabajado, en que la Sociedad **La Progresista**, de La Vega, dice:

“LA PROGRESISTA”,
Sociedad filantrópica y literaria de “La Vega”, con el concurso
de varias asociaciones del País:

EN NOMBRE DE LA PATRIA AGRADECIDA tiene el honor de dedicar una medalla de oro al egregio ciudadano y eminente patricio

PRESBITERO FRANCISCO X. BILLINI,

en vista de los altos merecimientos que le hacen digno de la gratitud nacional, y de vivir eternamente en la memoria de todos los dominicanos, y especialmente:

1º Por haber sido el primero en dar vida a la **instrucción pública**, fundando el Colegio “SAN LUIS GONZAGA”, que existe desde hace XIX años produciendo opimos frutos;

2º Por haber emprendido y llevado a cabo la restauración del templo de la Santa Iglesia Metropolitana, sin otro auxilio que las limosnas recogidas por él de puerta en puerta, sufriendo con evangélica humildad hasta injurias de los que creían imposible su obra;

(1) V. los números 126 y 127 de esta revista.



3º Por su nunca desmentida caridad y celo en favor del menesteroso de auxilio, siendo un verdadero Apóstol de la Beneficencia;

4º Por haber sido el verdadero descubridor de los restos de don CRISTOBAL COLON, hecho histórico que tanto engrandece a la Patria;

5º Por haber fundado y sabido sostener, a pesar de mil contrariedades, la "Casa de Beneficencia y la Congregación de Hermanas de la Caridad", dominicanas;

6º Por haber emprendido la reedificación de varios templos, sosteniendo el culto divino, y la fundación de un manicomio;

7º Por la abnegación y heroísmo con que en días de luto para la Patria, pidió gracia por sus compatriotas próximos a morir; y

8º Para que este pobre homenaje de la sociedad vegana y de la Patria, sirva algún tanto de lenitivo a los dolores que continuamente amargan el alma del Vicente de Paúl Dominicano.

La Vega, de noviembre de 1884.

El Presidente: E. ESPAILLAT.— El Censor Accidental: FEDERICO G. Y GODOY.— El Secretario: RAMON J. ESQUEA.

LA REPUBLICA, núm. 46, Santiago, Diciembre 13 de 1884. XVI.—Santiago pide a Billini como párroco. Agosto 29 de 1884.

(2).

¡BILLINI! El ilustre sacerdote cuyo nombre engalana estas palabras, es conocido y es amado por todo santiagués.

(2) Con el propósito de cubrir la Sede Arzobispal de Santo Domingo, vacante desde que en 1866 Monseñor D. Bienvenido Monzán fue trasladado a Granada, el Gobierno Dominicano concertó en 1884 un Convenio con la Corte Pontificia en virtud del cual el Congreso formó una terna compuesta de Meriño, Billini y García para presentarla a Roma. La verdad es que todo eso se hizo para llenar las apariencias, pues nadie duda de que el primero estaba de antemano escogido. No obstante se encendió en la prensa una recia campaña contra la candidatura de Meriño, cuyas aspiraciones habían surgido desde que en 1858 tuvo por primera vez en sus manos el gobierno de la Arquidiócesis. En Puerto Rico polemizaron el escritor y político don Francisco Ortea, hermano del poeta Juan Isidro Ortea que había sido fusilado en Higüey el 7 de septiembre de 1881 siendo presidente Meriño, y el trinitario don José



No es necesario que hayamos visto a alguna individualidad alguna vez para que la conozcamos. Basta que se tenga un espíritu generoso y levantado y que alguna manifestación se haga de esas dotes, que invisibles espíritus se encargarán de transmitir a las gentes nuestro nombre rodeado de espléndida aureola. Y eso basta para que nuestro nombre sea pronunciado con interés y con amor, por todos los que no tienen la desgracia inmensa de sufrir con la elevación y la gloria de los demás.

Pues bien. El presbítero Billini no sólo posee un espíritu dispuesto siempre al bien, sino que ha consagrado su existencia al ejercicio del bien. La culta Santo Domingo es elocuentísimo testigo de una actividad sin límites, desplegada por el digno sacerdote, y allí en su seno se elevan, ya en el orden físico, ora en el orden moral, multitud de grandiosos monumentos a cuya contemplación surge en la mente el bendito nombre del filántropo.

Esos hechos, hechos son que no ignora ni ignorar puede esta ciudad, escuchando sin cesar los himnos que en honor de Billini elevan los poetas, o la voz del justiciero periodista, o la sencilla narración del viajador.

Y por eso, al perder los santiagueros a Quesada (3), el nombre de Billini ha venido a aparecer en su inteligencia con una tenacidad prodigiosa.

Desean los santiagueros, es verdad, un sacerdote cualquiera —siempre que sea ilustrado, y que haya dado pruebas de

María Serra. Los artículos de aquella contienda fueron recogidos por R. L. G., "ajeno por completo al asunto", en un folleto de gran tamaño que tiene por título DISCUSION SOSTENIDA ENTRE DON FRANCISCO ORTEA Y DON JOSE MARIA SERRA EN EL PERIODICO LA AUTONOMIA COLONIAL. Imprenta de M. Fernández. Mayagüez, 1884. Algunos de los artículos del propecto trinitario fueron reproducidos aquí en EL ECO DE LA OPINION, periódico del general Francisco Gregorio Billini que permaneció al margen de la controversia por razones que a todos se alcanzan. Es indudable que el Padre Billini fue el candidato popular, pero Meriño lo era del Partido Azul que desde 1878 estaba en el Gobierno. (V. nuestra obra EL DERECHO DE PATRONATO EN LA REPUBLICA DOMINICANA, Editora Montalvo. S. D. 1952).

(3) Pbro. Canónigo Miguel Santos Quesada y Castro, quien falleció en Santiago el 21 de agosto de 1884, donde ejerció el curato desde los días de la Restauración.



que no le muevan sórdidas ambiciones— y se conformara con el digno Celedón (4), si no se supiera generalmente que este simpático y humilde sacerdote no está dispuesto a permanecer por mucho tiempo entre nosotros. Pero, como hemos dicho, Billini ha aparecido en su inteligencia con prodigiosa tenacidad, A un mismo tiempo, y sin mediar ninguna relación, entre ellos, la generalidad de los hombres pensadores de Santiago, como la generalidad de los humildes, se han dado a expresar sus aspiraciones y, sin que haya mediado ningún convenio entre muchas individualidades, y como por inspiración divina, ha aparecido una exposición solicitando del Gobernador Eclesiástico, se nos dé para la parroquia del Carmen al eminente filántropo En breves horas, porque se deseaba obrar con precipitación, en brevísimas horas, y sin hacer ningún esfuerzo, se ha llenado el pliego, de respetables firmas. Mil o dos mil hubieran autorizado la exposición, si se hubiera circulado por espacio de tres o cuatro días. Nosotros lo garantizamos, con ánimo de que el señor Gobernador Apostólico se digne tomar de ello buena nota.

Ahora bien: justas y nobles son las aspiraciones de Santiago. Las aspiraciones nobles y justas de los pueblos, deben satisfacer. Es, pues, de esperarse que el Administrador Apostólico expida en favor de Billini el nombramiento solicitado, y es casi seguro que el digno sacerdote no dejará que sea vana la petición de todo un pueblo que le llama con amor.

He aquí la solicitud citada:

Santiago de los Caballeros, agosto 29 de 1884.

Ilustrísimo Señor Fernando A. de Meriño, Gobernador Eclesiástico de la República Dominicana,

Santo Domingo.

Ilustrísimo Señor:

(4) Notable eclesiástico colombiano que desterrado de su patria arribó a nuestro suelo, donde fue capellán del Santo Cerro y provisionalmente párroco de la hoy Catedral de Santiago, de donde fue llamado



Venimos a haceros por la presente, una solicitud que esperamos sea acogida por vos, con la benevolencia que os caracteriza.

Acaba, Ilustrísimo Señor, de bajar al sepulcro, nuestro muy amado sacerdote Don Miguel Quesada, Cura que fue por espacio de muchos años, de la parroquia del Carmen. Acéfalo, pues, el curato, por tan desgraciado acontecimiento, nosotros, —si reconocemos que el nombramiento de nuevo cura es prerrogativa del Superior Gobierno Eclesiástico— nos permitimos rogaros que, al expedir el citado nombramiento, os dignéis encargar de la dirección de nuestras almas al señor presbítero don Francisco X. Billini, de esa capital.

Anhelando porque Vuestra Señoría Ilustrísima se sirva satisfacer tan justos como vehementes deseos, os saludamos con sentimientos de profundo respeto.

José M. Glás, Eugenio Deschamps, M. de J. Lluveres, Juan Antonio García, Genaro Pérez, Man. de J. Silverio, Federico Llinás, Lorenzo J. Perelló, José M. Franco, Antonio Ureña, Fourcy Fondeur, Lorenzo J. Perelló hijo, J. de J. Alvarez, Andrés Infante Pichardo, R. V. Marquez, Augusto Espailat, Cos Benedicto, José M. Espailat, A. Malagón, J. C. Estrella, M. de J. Mercado, T. Pastoriza, Toribio Morel, Teodoro Gómez, J. Daniel Ariza, Agustín Valerio, M. de J. Fondeur, F. Monsanto, Felipe Jaque, José Tolentino, Manuel M. Pérez, Juan Fco, Reyes, M. Jiminian, Juan P. Tolentino, Abraham Tolentino, Manuel García y Cabral, Leopoldo Malagón, Leonidas Ricardo, José Ovidio García, Juan A. Vila, A. Bermúdez, J. N. Hungría, R. Muñoz, Fco. A. García, Simón Valdés, José M. Pichardo, Juan E. Mieses, C. Sully Bonnelly, José M. Vallejo, Fidelio Martínez, Arturo Jaques, Juan F. Viñals, Federico Losaano, Simeón Mencía, Fco. de J. Pérez, S. Valdez, Julio Díaz, Manuel D. Valverde, Remigio Batista, U. Franco Bidó, Ramón S. Escoboza, Emilio Valverde, Emilio M. Benedicto, Agustín F. Bidó, hijo, Ma-

a. Ronia y consagrado años después Obispo de Santa Marta, en cuya sede murió en 1903. Escribió un folleto sobre EL SANTO CERRO DE SANTO DOMINGO, que publicó en París en 1885, y el cual reproducimos en la edición número 89 de la revista Clío con una noticia bibliográfica.



nuel de Jesús Castro, Seferino G. y García, A. F. Bidó, F. Augusto González, Emilio Cordero, Secundino Rodríguez, Francisco A. Tejada, Emerenciano López, José Pichardo, M. M. Núñez, E. D. Ricardo, E. P. y Agreda, M. Mejía, José M. Rodríguez, Guillermo Kinipping, Rafael Marcelino, Antonio Reyna, F. Bordas, M. A. Genao, Adriano Bordas, J. del J. Ricardo, Quinito Peralta, Regino C. Almánzar, Manuel Mota, Félix Almánzar, F. T. Granville, Vicente Tavárez, A. Viñas, V. A. Tolentino, M. M. Abreu, Francisco Pereyra, José Francisco Núñez, Francisco A. Tejera, Manuel A. de Peña, Juan de Castro, Silvano de Lora, Rafael Reinoso, José Amador, Ambrosio García, J. E. Amaran- te, M. Guerrero, Juan Echavarría, Antonio Ottombardel, Antonio Benedicto, Santiago Espaillat, Jacobo Núñez, Juan A. Méndez, R. A. Hernández, Nicanor Zaleta, U. Morel, R. A. Echavarría, J. M. de Vargas, Ovidio Nolasco, Antonio Fernández, José J. López, J. A. Fernández, Pedro Jimenes, J. M. Zaleta, W. Curiel, Rodolfo del Pilar, F. Ramírez, J. H. Tejada, Eloy Valerio, José Benoit, Valentín Sosa, Federico Frómata, J. Joaquín Díaz, Andrés Zaleta, Rafael Pichardo, J. Nicolás Vega, Félix García, Eli- seo Bordas, F. Rodríguez, Félix González, Ramón Rodríguez, José María Espaillat, Joaquín Dalmau, Clodomiro Malagón, Fe- derico Llinás Santamaría, José Francisco Oropesa, R. A. Polan- co, Juan J. Muñoz, P. M. Escoboza, Rafael Narvara, Juan Gon- zález, J. Bautista Pichardo, Juan M. Fernández, Pedro Fernán- dez, Cayetano Collado, Simón Ureña, Agustín M. Franco, Al- fonso Franco, Rosendo Batista, Fco. Ortega, José Contín, José A. Mercader, D. O. Berjé.

(LA REPÚBLICA, núm. 35, Santiago, Septiembre 10 de 1884).

XVII.—Santiago quiere a Billini para el Arzobispado. Mayo 25 de 1884.

NUESTRO PRELADO

En el momento solemne en que va a satisfacerse una aspi- ración largamente acariciada por el pueblo, cual es la direc-



ción de su Iglesia por un Prelado nacional, no quiere el pueblo de Santiago permanecer indiferente, y dejar hacer, sino que desea expresar su espontáneo sentir, de suerte que se tenga en cuenta para que no se haga una elección desafortunada, y no se incurra de ese modo en su descontento.

Omitiendo, pues, toda consideración en este escrito, e invocando tan sólo el eterno derecho que las naciones tienen para esperar que se las satisfaga en todas sus aspiraciones racionales, so pena de vivir despotizadas, nos apresuramos a manifestar al Gobierno, a su Delegado en Roma, y a la Santa Sede, que la ciudad de Santiago, que la República Dominicana no quiere para obispo sino al HONRADO, VIRTUOSO, DIGNÍSIMO Y EMINENTE Sacerdote don FRANCISCO XAVIER BILLINI!

Ese es el sacerdote inmaculado que en la Prelacia se quiere. . . .

Ese es el Ministro limpio de todo borrón que a la cabeza de la Iglesia se desea! . . .

Ese es el purísimo Pastor que amamos, bendecimos y aclamamos!

Y ese es el obispo que se nos debe dar, porque su nombre está grabado en el corazón de cada ciudadano; porque sus merecimientos, y las conveniencias que se derivarán de su nombramiento, están en la conciencia del pueblo!

Santiago, mayo 25 de 1884.

Eugenio Deschamps, L. J. Perelló hijo, F. Augusto González, M. de J. Lluveres, Santiago Espailat, José Benoit, Augusto Espailat, C. Sully Bonnelly, José D. Tejada, R. A. Polanco, Carlos Bello, J. de J. Alvarez, M. de J. Silverio, F. de Lara, Ildefonso Suazo, Genaro Pérez, J. M. González, J. N. Hungría, José O. García, José Ma. Jiménez, J. Leopoldo Hungría, Rafael A. Reynoso, Miguel Muñoz, J. A. Tineo, Raymundo Camejo, J. Jiménez, T. Morel, José Tolentino, E. D. Ricardo, Juan A. Vila, Fco. J. Pérez, F. A. Bordas, Agustín Malagón, Leonidas Ricardo, Marcos A. Moreno, N. Zaleta, Fco. de J. Pérez, J. Díaz, J. D.



Ariza, F. Curiel, G. Knipping, M. de J. Mercado, José Ma. Vallejo, Luis Silverio, Onofre de Lora, Regino C. Almánzar, Abelardo Viñas, Fco. Monsanto, Emilio Cordero, Joaquín Dalmáu, Marcos Mejía, Fco. A. García, Sebastián Valverde, Pedro Guzmán, Simón Valdez, José M. Zaleta, Rafael Muñoz, F. Villanueva, José F. Núñez, Lucas de Castro, Francisco Pereira, Silvano de Peña, Juan de Castro, Juan A. Alix, Andrés Inf. Pichardo, Ezequiel Jiménez.

LA REPUBLICA, núm. 25, Santiago, Junio 2 de 1884.

XVIII.—FRANCISCO X. BILLINI DEBE SER NUESTRO PRELADO.

“No somos nosotros los únicos que tenemos el pleno conocimiento de esa verdad incontrovertible: la República lo sabe y Roma también lo sabe: BILLINI es el Pastor que se bendice con verdadero júbilo aquí en esta sociedad donde se le mira como al más humilde pero también al más infatigable y diligente de sus escasos bienhechores”.

.....

“Imposible será que Roma contradiga al pueblo dominicano los afectos de su religión y de su fe y de su amor, que son íntimos de su alma al pedir su prelado en el **Padre Billini**”.

.....

“Se quiere sola y únicamente un prelado digno de ser sentido y amado por todos y como el padre de todos en el amor y la caridad evangélica”.

.....

Así exclaman con la energía que la convicción inspira y el fuego santo que en el pecho enciende el patriotismo, uno, dos, tres escritores de la capital, en **El Teléfono**.

Y así exclamarán en breve en aquella misma capital cien ciudadanos, sin duda.



Y así grita hoy la sultana del Yaque, entusiasta y ardorosa, en cuyo cerebro se agita tiempo ha tal pensamiento!

Y La República prorrumpe de igual suerte, pidiendo al Ejecutivo más calma en la cuestión del obispado, de suerte que pueda el pueblo desapasionado y consciente expresar su libre parecer.

No es festinadamente que se resuelven asuntos de tanta trascendencia y deben en ellos preceder las meditaciones mas profundas, y debe consultarse de algún modo la opinión pública.

Esta se declara apresuradamente por BILLINI.

BILLINI, sí, está en su corazón y en su conciencia, y no estará sino con BILLINI por Prelado, satisfecha.

Es que este pueblo, hijo de España, en donde se exaltaron siempre hasta el fanatismo, las tradiciones y creencias religiosas, es eminentemente católico, mira en la jefatura de su Iglesia algo que se pierde en las alturas de lo sublime y sufriría una decepción cruelísima y fatal si tuviera que doblar la rodilla e inclinar su pura frente, para recibir las obispables bendiciones, ante una majestad que no estuviera más y más fortalecida, dignificada y engrandecida por la majestad espléndida de la pureza, del amor y de la caridad cristianas!

.....

Y este pueblo ve en BILLINI al sacerdote en quien, hermanadas tan augustas majestades, tendrá su fe segura garantía de engrandecimiento y dignidad.

Ah! nada tan fatal para el porvenir de nuestra salvadora religión en este pueblo en que influye ella poderosamente, que contrariar sus sentimientos; que despreciar hoy sus convicciones!...

Calme, pues, su ardor nuestro Gobierno, espere que la opinión se manifieste y convénzase y convenza de que el pueblo **desapasionado y consciente** no acepta ni aceptar puede a otro que no sea BILLINI por Obispo... y convénzase además, éi, que en breve bajará para no resucitar sino en la historia, de que ja-



más podrá el pueblo perdonarle que, llamado a satisfacer sus aspiraciones de civilización, las burle hoy haciendo siquiera indicaciones contrarias al ideal de sus gobernados.

Cuando el deber y la conciencia alzan su voz, las simpatías y las pasiones deben acallarse!

Más abajo reproducimos la manifestación que Santiago ha levantado expresando que sólo quiere ver la santa mitra, en la venerable cabeza del sacerdote que, por sus proverbiales virtudes y su ingénita constancia, y su historia brillantísima, no escrita con lágrimas ni sangre, sino con letras de imperecedera luz, se presentará a la historia con la talla de un gigante de la caridad y del amor!

Por lo que respecta a las firmas que la sostienen, además de ser enteramente espontáneas, son conocidísimas, No hay en ella ni una sola firma que pueda ser vendible.

Está en esa manifestación cuanto de probo y selecto hay en Santiago, y es inútil consignar que han sido estampadas sin obedecer a ninguna clase de vergonzosas influencias. Pocas, muy pocas son, a la verdad; empero todas **con consciencias!**

BILLINI, BILLINI, es, pues, el hombre a quien el pueblo quiere en la dirección de nuestra Iglesia!

BILLINI, BILLINI, pues, debe ser nuestro Prelado!

LA REPUBLICA, núm, 25, Santiago, Junio 2 de 1884,

